

Brooks, con Greenfield y con Fernández Almagro, entre otros, lo que ya es el lugar común de una crítica acaso ignorante del lenguaje y de las posibilidades escénicas y que en el fondo quizás permanece vinculada al tipo de teatro contra el que Valle-Inclán precisamente oponía sus esperpentos.

BRUCE SWANSEY  
Harvard University

ALBERTO PORQUERAS MAYO, *La teoría poética en el Manierismo y Barroco españoles*. Puvill Libros, Barcelona, 1989; 480 pp.

La reciente aparición de esta obra supone un avance para el conocimiento de la teoría literaria en general, y más especialmente para la del siglo xvii, ya que su autor ha rastreado el tema en obras de esta época y nos proporciona una estupenda antología de textos sobre ella, tanto de autores bien conocidos, como de algunos casi desenterrados por él.

El estudio preliminar brinda un panorama de lo que se ofrece después. Siguen a continuación treinta y siete textos, todos de gran interés, publicados entre 1621 y 1690, cuya procedencia está claramente precisada. Dos Apéndices, uno dedicado a *El cisne de Apolo*, de L. A. de Carvallo, y otro a la colección de retóricas y poéticas en castellano (siglos xvi y xvii) reunidas en la Biblioteca de la Universidad de Illinois, más los índices correspondientes, cierran la obra.

El presente trabajo es una continuación de otro, *La teoría poética en el Renacimiento y Manierismo españoles*, publicado en 1986, con cincuenta textos recolectados hasta 1619, la mayor parte de los cuales está dedicada al Manierismo de la segunda mitad del siglo xvi. Ahora los textos se refieren al Manierismo en su persistencia en el siglo xvii, pero también al Barroco. La crítica se recrudeció entonces con la aparición de Góngora, y la polémica se centró en los dos polos literarios, oscuridad-claridad, los cuales obligaban a adoptar una postura teórica.

Es en 1621 cuando Lope de Vega toma una posición clara en este sentido y se enfrenta al tema 'oscuridad', con obvios ataques a Góngora y, más aún, a sus seguidores, y expone su ideal poético: "...la poesía habría de costar grande trabajo al que la escribiese y poco al que la leyese..." (p. 77). El texto de Lope que en este volumen se incluye, "Papel que escribió un señor de estos reinos a Lope de Vega Carpio en razón de la nueva poesía", incluido en *La Filomena* (pp. 71-79), es una defensa de la poesía transparente y clara de los clásicos y un ataque al culteranismo.

El *Discurso poético* de Juan de Jáuregui, un poco posterior (1624)

(pp. 126-138), texto interesantísimo, muestra a un crítico certero, inteligente y moderado, que no se deja llevar por apasionamientos ni tendencias, aunque sin duda sea partidario de Lope y opuesto al culteranismo.

Otra obra de interés, principalmente por ser casi desconocida, es *El bien y el mal de las ciencias humanas* (1626), de Juan de Lerín y García (pp. 170-179), no muy original, pero sí muy llena de datos eruditos en torno a la teoría poética.

Un año después aparece, anónimo, el *Panegírico por la poesía* (pp. 180-201), cuyo autor, el monje agustino Fernando de Vera y Mendoza, se ha conocido después. Su obra no entra en grandes polémicas y se limita al aspecto panegírico de la corriente divinizante, mostrando gran erudición. Es muy curioso el valor curativo, espiritual y corporal, que concede a la poesía, con lo cual se adelanta a nuestro tiempo y se relaciona con el poder catártico que hoy se atribuye a la creación literaria.

Curioso como crítico destructor es Antonio López de Vega, en cuya obra, *Heráclito y Demócrito de nuestro siglo* (pp. 285-303), compara la vida de su época con la de los filósofos antiguos, mostrando opiniones bastante negativas sobre los poetas contemporáneos suyos. Aunque se puede observar que es anticulteranista, se muestra también como opuesto a los que, abandonando la oscuridad, aman demasiado lo claro y lo suave y aceptan lo “humilde y sin nervios”. Puede verse también que es un crítico claramente antifeminista.

No faltan en esta antología, naturalmente, algunos discursos de *Aguadeza y arte de ingenio* (Huesca, 1648), de Gracián (pp. 305-318), donde se muestra como un crítico original e inteligente, gran admirador de Góngora y siempre equilibrado. La teoría del “no sé qué”, que casi un siglo después desarrollaría Feijóo, aparece ya apuntada por él. En general defiende el arte moderno, cuya perfección se debe, según él, a un proceso natural derivado de mayor experiencia y más variedad. La literatura panegírica no le interesa.

En cambio Francisco de Trillo y Figueroa es un gran erudito, estudioso y admirador del género panegírico. Sin embargo, su criterio es muy amplio y, como había hecho Gracián, reconoce la variedad de gustos y pareceres.

Uno de los textos más interesantes de este libro es la traducción del latín de *Primus calamus* de Juan Caramuel (pp. 338-357), primera reimpresión y traducción de la edición de 1668. Se trata de una colección de epístolas en las que Caramuel expone sus teorías sobre la poética con gran originalidad y de manera brillante. Se lamenta en ella de los pocos poetas buenos habidos en España, siempre menos que sabios. Sin embargo, es capaz de tener en cuenta a las poetisas. Los dos escritores que menciona como modelo son Lope y Góngora.

Otro crítico casi desconocido, cuyo opúsculo se publica aquí, es Juan López de Cuéllar, abogado y autor de *Declamación histórica y jurídica en*

*defensa de la poesía* (pp. 357-377), obra dedicada a Calderón de la Barca, concebida desde el punto de vista jurídico, aunque también toque otros aspectos. Su gran erudición, además de su claridad y el enorme número de notas que la complementan, hacen de la obra uno de los textos más importantes publicados aquí. La teoría poética no es lo fundamental en ella, pero sí otras cuestiones sobresalientes, como el valor y el prestigio de la profesión poética. A pesar de toda su erudición, la vitalidad barroca asoma por todas partes y hace de ella una obra de especial interés.

El último texto de este volumen contiene un capítulo de *Teatro de los teatros* de Bances Candamo, de 1690, donde el tema principal es la poesía divinizante. A inspiración del cielo atribuye Bances la obra de grandes poetas, como, por ejemplo, la de Sor Juan Inés de la Cruz, monja que sin gran acceso a la cultura creó tan hermosa poesía que no hubiera sido posible sin la inspiración del más allá.

Todos los textos aquí presentados son de especial interés y conforman un volumen importante para el investigador y el erudito, que pueden encontrar en él una muestra considerable y muy suficiente de todo lo que se dijo en el siglo XVII sobre teoría poética, incluyendo los diferentes enfoques con que se abordaba. Contiene además el libro datos de gran erudición y está realizado con seriedad y profundo conocimiento del tema.

PACIENCIA ONTAÑÓN DE LOPE  
Univesidad Nacional Autónoma de México

IGNACIO OSORIO, *Conquistar el eco. La paradoja de la conciencia criolla*. UNAM, México, 1989; 397 pp.

Desde el título tan sugerente, *Conquistar el eco*, y en todo su contenido, este libro presenta un tema desconocido para muchos investigadores del México colonial: el mundo de la literatura latina en la Nueva España.

Por medio de trece ensayos, Ignacio Osorio explora la cultura novohispana escrita en lengua latina y destaca que “Durante los trescientos años que duró la Colonia, la literatura, las ciencias y la cultura se escribieron en ambas lenguas [español y latín] y ambas forman un solo *corpus*. Ignorar una de ellas, una de las caras de Jano, es amputar o difamar el conjunto de nuestra historia cultural” (p. 12).

Esta “otra cara de Jano”, el latín, formaba una parte importante de la vida intelectual novohispana y Osorio quiere estudiar “los caminos por los cuales el criollo recrea la cultura europea, especialmente la escrita en latín, en las nuevas tierras de América”. El autor indica que existió un dilema para los americanos: “¿Cómo hacer suya una voz [el